

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INFOENERGY CONSULTORA Y CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA.**

En la ciudad de Quito, a las diez horas con cero minutos del día Veinte y ocho de Marzo del dos mil diecinueve, en la oficina de la Gerencia de la Compañía, ubicada en las calles José Rafael Bustamante E7-62 y el Morlán, primer piso, se reúnen en Junta General Ordinaria y universal de Accionistas de la compañía INFOENERGY CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A., al tenor de lo previsto en el artículo 213 y 238 de la Ley de Compañías, se da inicio a la Sesión Ordinaria y Universal de Accionistas, con la presencia del Doctor Carlos Gallardo Quingatuña, Presidente de la Compañía, se reúnen los accionistas: GALLARDO QUINGATUÑA FRANKLIN EDMUNDO, propietario de dos mil acciones de un dólar cada una. GALLARDO QUINGATUÑA JAVIER PATRICIO propietario de dos mil quinientas acciones de un dólar cada una, y GALLARDO QUINGATUÑA CARLOS FABIAN, propietario de dos mil acciones de un dólar cada una, con lo cual se halla presente la totalidad del capital social de la Compañía.

El señor GALLARDO QUINGATUNA CARLOS actúa como Presidente de la Junta, y El señor GALLARDO QUINGATUNA FRANKLIN EDMUNDO actúa como Secretario de la Junta, nombrados por junta de accionistas presentes.

Se encuentra presente también la señora Adriana Erazo en calidad de comisario, nombrada por la junta de accionistas presentes.

Por estar presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas, preside la sesión el Presidente Sr. Carlos Gallardo, quien dispone al Secretario constate el quorum legal, una vez constatado declara instalada la sesión y dispone al Secretario la lectura de la convocatoria a la presente Junta Ordinaria y Universal de accionistas, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INFOENERGY S.A.**

Se convoca a Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INFOENERGY CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A., para el día Veinte y ocho de Marzo del dos mil diecinueve a las diez horas de la mañana, en sus oficinas ubicadas en las calles José Rafael Bustamante E7-62 y El Morlán, primer piso alto, de esta ciudad de Quito provincia de Pichincha; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del ejercicio económico 2.018.*
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2.018.*
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2.018.*
- 4.- Nombramiento de comisario para el período 2.019.*

Los informes de la Administración, de comisario, los estados financieros al 31 de diciembre del 2.018 se encuentran a disposición de los accionistas, con quince días de anticipación, en la Gerencia de la compañía en las calles José Rafael Bustamante E7-62 y El Morlán, primer piso alto, de la ciudad de Quito. (f) Dr. Javier Gallardo, Gerente de Infoenergy S.A. .- Quito 7 de marzo del 2.019

El Presidente pide que se de lectura a la convocatoria cursada al comisario de la compañía. Se deja constancia que se encuentra presente la comisaria Adriana Teresa Erazo Ruiz.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente de la compañía procede a dar lectura al Informe de Gerencia del año 2.018, el Gerente lo pone en consideración de los accionistas; no habiendo oposición alguna, se aprueba el informe por unanimidad.

Se deja expresa constancia que el Gerente de la Compañía no vota.

2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día, por lo que Secretaría da lectura al informe del año 2.018 del Comisario de la compañía, el mismo es puesto a consideración de los accionistas, el que es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: El Gerente pone a disposición de los accionistas el análisis del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2.018, los mismos que son analizados por los accionistas. La Junta General aprueba el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico, por unanimidad.

Se deja expresa constancia que el Gerente de la Compañía no vota.

4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, los accionistas nombran unánimemente como Comisario de la Compañía, a la señora Adriana Teresa Erazo Ruiz para el período 2.019.

Habiéndose tratado el orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras el Secretario redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las doce horas con cero minutos se levanta la sesión.



GALLARDO QUINGATUNA CARLOS FABIAN
Presidente de la Junta
Accionista



GALLARDO QUINGATUNA FRANKLIN EDMUNDO
Secretario de la Junta
Accionista



GALLARDO QUINGATUNA JAVIER PATRICIO
Accionista